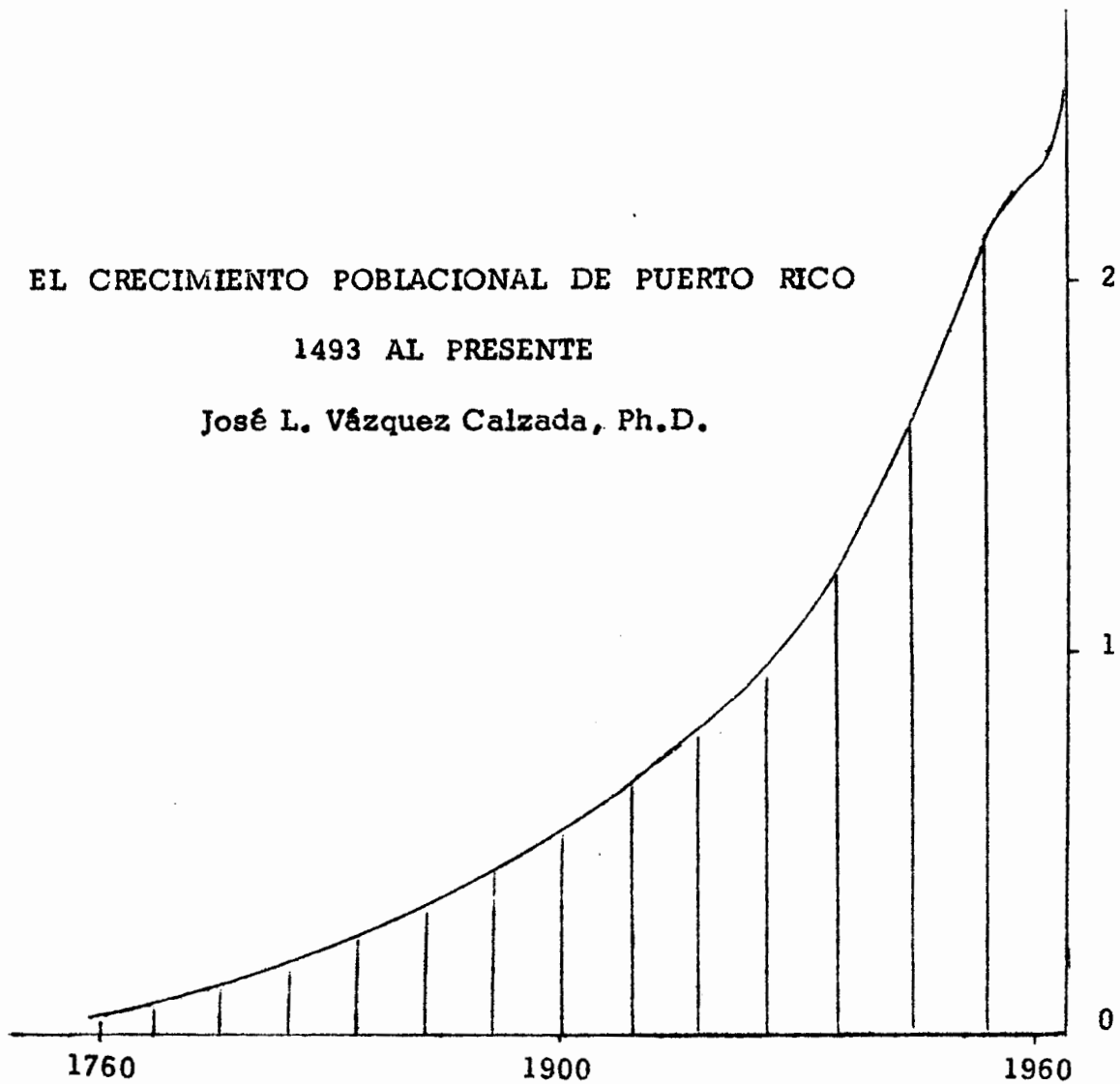


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ESCUELA DE MEDICINA
Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública
SECCION DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS



EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE PUERTO RICO

1493 AL PRESENTE

Por: José L. Vázquez, Ph.D.*

El número de indígenas que habitaba la isla de Puerto Rico a la fecha de su descubrimiento (1493) es aún materia de controversia. Estimaciones que fluctúan entre 30,000 y 600,000 nativos han sido ofrecidas por historiadores y otros estudiosos de la materia. Sin embargo, el tipo de organización económica que prevalecía entre los indígenas parece indicar que dicha población nunca sobrepasó la cifra de las 100,000 personas¹.

En el primer "repartimiento" de indios del año 1511 alrededor de 5,500 fueron esclavizados. Veinte años más tarde sólo quedaban 1,148 indios esclavos². Este rápido descenso se atribuyó a una epidemia de viruelas que en 1518 acabó con 2/3 partes de la población indígena. Además de las epidemias que el hombre blanco aparentemente introdujo, otros factores contribuyeron también al rápido descenso de la población nativa. Entre estos se menciona:

1. el tratamiento cruel e inhumano de parte de los españoles, especialmente en la explotación de las minas de oro,
2. las pérdidas ocurridas a los indígenas como resultado de la continua lucha contra los españoles y
3. la emigración a otras islas vecinas

*Catedrático Auxiliar en Demografía y Jefe de la Sección de Estudios Demográficos, Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Escuela de Medicina de Puerto Rico.

¹Se ha encontrado una estrecha asociación entre organización económica y densidad poblacional. Véase por ejemplo, Amos H. Hawley, Human Ecology (New York, 1950), p. 151.

²Salvador Brau, La Colonización de Puerto Rico, (San Juan, Puerto Rico, p. 243.

Aunque el número de indígenas mermó considerablemente estos no desaparecieron tan rápidamente como algunos alegan. Al abolirse la esclavitud indígena muchos buscaron refugio en los montes lejos de las aldeas españolas. De acuerdo con Salvador Brau todavía para fines del siglo XVIII algunos indios vivían en la Indiera cerca de San Germán. Las siguientes cifras han sido ofrecidas como evidencia por el historiador Brau. ^{1/}

<u>Año</u>	<u>Número de Indígenas</u>
1777	1,756
1787	2,302
1797	2,312

La suerte de estos indígenas, es algo que no se conoce muy bien. Algunos científicos sociales alegan que el matrimonio interracial tuvo mucho que ver con la extinción de los rasgos indígenas entre la población de la Isla. Contrario a lo que ocurría en otras colonias del Nuevo Mundo, en Puerto Rico muchos españoles se casaron con indias y muchos otros vivieron en concubinato. De acuerdo con algunos datos obtenidos en el año 1530 había en San Juan 71 mujeres casadas legalmente con españoles y de estas 14 eran indias. ^{2/}

A medida que el número de indígenas mermaba estos iban siendo substituidos por negros esclavos. En 1513 las autoridades españolas autorizaron el tráfico de negros esclavos en sus colonias y en 1530 se introdujo en la Isla 200 de ellos. Entre esta fecha y 1553 alrededor de 1,500 negros africanos

^{1/} Brau, op.cit., p. 437

^{2/} Brau, op.cit., p. 70

fueron traídos a Puerto Rico¹. Es muy posible que la lista oficial de esclavos estuviera muy por debajo de la realidad pues de acuerdo con el "censo" levantado en 1530 ya había en la Isla alrededor de 1,500 esclavos africanos². Entre 1553 y 1765 muy poco se conoce sobre la magnitud de la trata de esclavos en la Isla. Se sabe sin embargo, que entre 1613 y 1621 once barcos cargados de esclavos llegaron a San Juan y que en 1713 Felipe ofreció a Inglaterra el privilegio exclusivo de introducir 140,000 negros en las colonias españolas³. A pesar del continuo flujo de esclavos a la Isla la población negra nunca alcanzó altas proporciones como en otras colonias de Nuevo Mundo. De acuerdo con el censo poblacional de 1765 (el primer censo verdadero) habían en Puerto Rico 5,037 esclavos.

Los siguientes datos proveen una idea del crecimiento de la población esclava entre 1530 y 1765⁴.

<u>Año</u>	<u>Esclavos Negros</u>
1530	1,500
1553	3,000
1673	4,500

Aunque también escasa, existe mucha más información para la población libre que para cualquier otro grupo poblacional. Sin embargo, no es

¹U.S. War Department, Report on the Census of Puerto Rico, 1899 (Washington, 1900), p. 30.

²Brau, op. cit. p. 117

³R. A. Van Middeldyk, The History of Puerto Rico (New York, 1903), p. 20

⁴Para los detalles sobre el método utilizado en las estimaciones poblacionales para los años de 1530, 1553 y 1673 véase José L. Vázquez, The Demographic Evolution of Puerto Rico (unpublished Doctoral Dissertation), The University of Chicago, 1964.

posible separar el grupo de la población blanca del grupo de color libre. Se sabe que durante el siglo XVI la población de color libre era insignificante. Las cifras que se presentan a continuación son estimaciones (con la excepción del censo 1765) basadas en el número de "vecinos" viviendo en la Isla según informado por historiadores¹.

Cuadro I

ESTIMACIONES DE LA POBLACION LIBRE Y DE LA POBLACION TOTAL*

PUERTO RICO: 1510 - 1765

<u>Año</u>	<u>Población Libre</u>	<u>Población Total</u>
1510	300	300
1515	350	350
1530	600	2,100
1548	750	3,200
1580	1,250	4,200
1646	4,500	8,000
1673	6,000	10,500
1765	40,000	45,000

*No incluye la población indígena

Fuente: José L. Vázquez, *The Demographic Evolution of Puerto Rico*, p. 16.

Se debe estar consciente, de que los datos que se presentan en el Cuadro I son estimaciones muy crudas y que errores considerables son altamente posibles. Sin embargo, ellos sirven para el propósito de trazar la tendencia general del crecimiento poblacional durante este período.

A pesar de la continua inmigración de colonizadores y esclavos, todo parece indicar que el crecimiento de la población durante los dos primeros

¹ José L. Vázquez, op. cit., p. 16

siglos del régimen español fué muy pequeño en términos absolutos. Para fines del siglo XVIII la población comenzó a crecer más rápidamente como indica el Cuadro I.

El ritmo de multiplicación de los centros poblados es evidencia adicional que tiende a confirmar el patrón de crecimiento poblacional que se ha descrito en los párrafos anteriores. La economía de Puerto Rico era para esta época una economía agraria y atrasada e incapaz de sostener grandes agregados poblacionales en un simple poblado. Como la tierra no era un factor limitante, el crecimiento poblacional debió haber estado acompañado por una multiplicación similar en el número de poblados. El Gráfico I ilustra el gran paralelismo que parece haber existido entre estas dos variables (población y número de poblados).

El hecho de que la población creció muy lentamente durante el período de 1500 y 1700, a pesar de la continua corriente inmigratoria de colonos y esclavos, indica que la natalidad y la mortalidad estuvieron bastante balanceadas durante ese período.

La aceleración en el ritmo de crecimiento poblacional desde 1700 se puede explicar en base de los siguientes hechos:

- (1) La decadencia de la población indígena. Los ataques de indios causaron grandes bajas entre los españoles durante el siglo XVI.
- (2) El haberse completado la fortificación de San Juan en 1625 hizo la Isla menos vulnerable a los ataques de piratas y aventureros.

(3) A la inmigración. La relativa seguridad alcanzada con la fortificación de San Juan y al hecho de que la Isla era una parada intermedia en el largo viaje entre España y sus colonias continentales aumentó la inmigración.

(4) El mejoramiento en el tipo de construcción hizo bajar la mortalidad debida a los huracanes.

(5) Aumento en la natalidad como resultado de la inmigración de personas en las edades de alta reproducción biológica.

La escasa información sobre el crecimiento poblacional de la Isla que se ha obtenido indica que entre 1500 y 1765 hubo dos tendencias: 1) un largo período de escaso crecimiento que se prolongó desde principios del siglo XVI hasta principios del siglo XVIII y 2) una etapa de rápido crecimiento poblacional que se inicia con el siglo XVIII.

El Período Censal Español: 1765 - 1897

En 1765 Alejandro O'Reylly fué comisionado por las autoridades españolas para que realizara un cuidadoso estudio de las condiciones de defensa y de las necesidades de la Isla de Puerto Rico. Uno de los primeros pasos dados por O'Reylly fué levantar un censo de la población de la Isla. Los veinte y dos poblados existentes, algunos de ellos de reciente fundación y de escasos habitantes, fueron cubiertos. De acuerdo con este recuento la población total de la Isla ascendía a 44,833 personas de las cuales 5,037 eran esclavos. En este censo la población se clasificó por edad, sexo, estado marital, estado civil (libre o esclavo), color y residencia.

El próximo censo se realizó en 1776¹ y arrojó un total de 70,210 personas que incluían 7,600 esclavos. No se sabe exactamente cuantos censos se realizaron entre 1776 y 1834, sin embargo, existe información sobre la población por lo menos para los años de 1787, 1794, 1800, 1812, 1815, 1820, 1824, 1827 y 1832. No se puede asegurar, cuales de estas cifras se referían a enumeraciones censales y cuales eran simples estimaciones. Hay evidencia confiable de que en 1834 se levantó un censo.

En 1845 se creó la Comisión Central de Estadísticas bajo la dirección del Sr. Santiago Fortún². El primer censo levantado bajo la supervisión de esta organización fué en 1846. Otros recuentos de población se realizaron en diciembre de 1860, 1877, 1887 y 1897 (Véase Cuadro 2).

Los censos levantados durante el período español varían considerablemente en cuanto a la información recopilada. Para los años de 1800 y 1815 solo se dispone del número de habitantes. Los de 1776, 1834, 1846, 1877 y 1897 proveen información sobre el sexo, color y estado civil de la población y solamente en los censos de 1765, 1860 y 1887 existe información sobre la estructura de edad de la población enumerada.

¹Muchas personas se refieren a este censo como el censo de 1775 o de 1777. De acuerdo con Abbad este censo fué levantado hacia fines del año 1776. Fray Inigo Abbad y La Sierra, Historia Geográfica Civil y Natural de la Isla de Puerto Rico (Puerto Rico, 1866), p. 152.

²Ibid, p. 301

Cuadro 2

POBLACION POR COLOR Y ESTADO CIVIL

PUERTO RICO: 1765 - 1897

Fecha	Población Libre			Esclavos	Población Total
	Total	Blancos	de Color		
1765	39,769	*	*	5,037	44,833
1775	62,618	30,709	31,909	7,592	70,210
1787	95,459	46,756	48,703	11,260	103,051
1794	109,633	*	*	17,500	127,133
1800	*	*	*	*	155,426
1802	149,859	78,281	71,578	13,333	163,192
1812	165,468	85,662	79,806	17,536	183,014
1815	*	*	*	*	220,892
1820	208,892	102,432	106,460	21,730	230,622
1827	270,798	150,311	120,487	31,874	302,672
1830	289,598	162,311	127,287	34,240	325,838
1843	317,018	188,869	128,149	41,818	358,836
1846	391,874	216,083	175,791	51,265	443,139
Dic. 25-26, 1860	541,443	300,406	241,037	41,738	583,181
Dic. 31, 1877	731,648	411,712	319,936	**	731,648
Dic. 31, 1877	798,565	474,933	323,632	**	798,565
Dic. 31, 1897	885,819	570,187	315,632	**	894,302

*Información no disponible

**Esclavitud abolida en 1873

Fuentes:

- (1) Fray Migo Abbad y La Sierra, Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de Puerto Rico (San Juan, 1866), pp. 296-306.
- (2) George D. Flinter, An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico (London, 1834), p. 206-288.
- (3) Calletano Coll y Toste, Reseña del Estado Social, Económico e Industrial de la Isla de Puerto Rico (Puerto Rico, 1899).
- (4) U. S. War Department, Report on the Census of Population of Puerto Rico, 1899, (Washington, 1900), pp. 34-36.

Por esta razón y debido a la irregularidad con que estos censos fueron levantados resulta imposible utilizar métodos de consistencia interna para evaluar la confiabilidad y exactitud de estos censos¹.

Sin embargo, al comparar los censos de 1887 y 1897 contra el primer censo tomado bajo la dominación norteamericana en 1899 encontramos una alta consistencia en los datos, lo que demuestra que los últimos censos españoles eran tan buenos (o tan malos) como el primer censo norteamericano. Por otro lado, la suavidad y regularidad en la curva de crecimiento poblacional parece indicar que no existen serios errores en los censos españoles. En nuestra opinión los censos tomados durante el régimen español son lo suficientemente adecuados para establecer el patrón general de crecimiento durante el período de 1765 a 1899.

El patrón de crecimiento de la población total durante este período fué de un crecimiento amortiguado. Esto es, la población creció a un ritmo descelerado. Entre 1765 y 1776 la población creció a razón de 4.6% por año y de ahí en adelante la tasa de crecimiento disminuyó consistentemente hasta alcanzar una cifra de menos de uno por ciento durante la década de 1877-87 (Cuadro 3).

¹ Los métodos de consistencia interna se basan en comparar un censo contra otro en un sinnúmero de características para ver si existen irregularidades estadísticas. Por ejemplo, si dos censos están separados por un período de 10 años comparamos la población de 0-4 años en el primer censo contra la de 10-14 en el segundo censo para determinar si ésta última cifra es la que debería esperarse como resultado de la supervivencia de los individuos que tenían 0-4 años diez años atrás.

Cuadro 3

POBLACION TOTAL Y TASA ANUAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL
ENTRE DOS FECHAS SUCESIVAS

PUERTO RICO: 1765 - 1899

Año	Población Total	Tasa Anual de Crecimiento en Por Ciento
1765	44,883
1776	70,250	4.61
1800	155,246	3.20
1815	220,892	2.34
1827	302,672	2.66
1834	358,836	2.46
1846	447,914	1.84
1860	583,308	1.92
1877	731,648	1.32
1887	798,565	0.87
1899	953,243	1.50

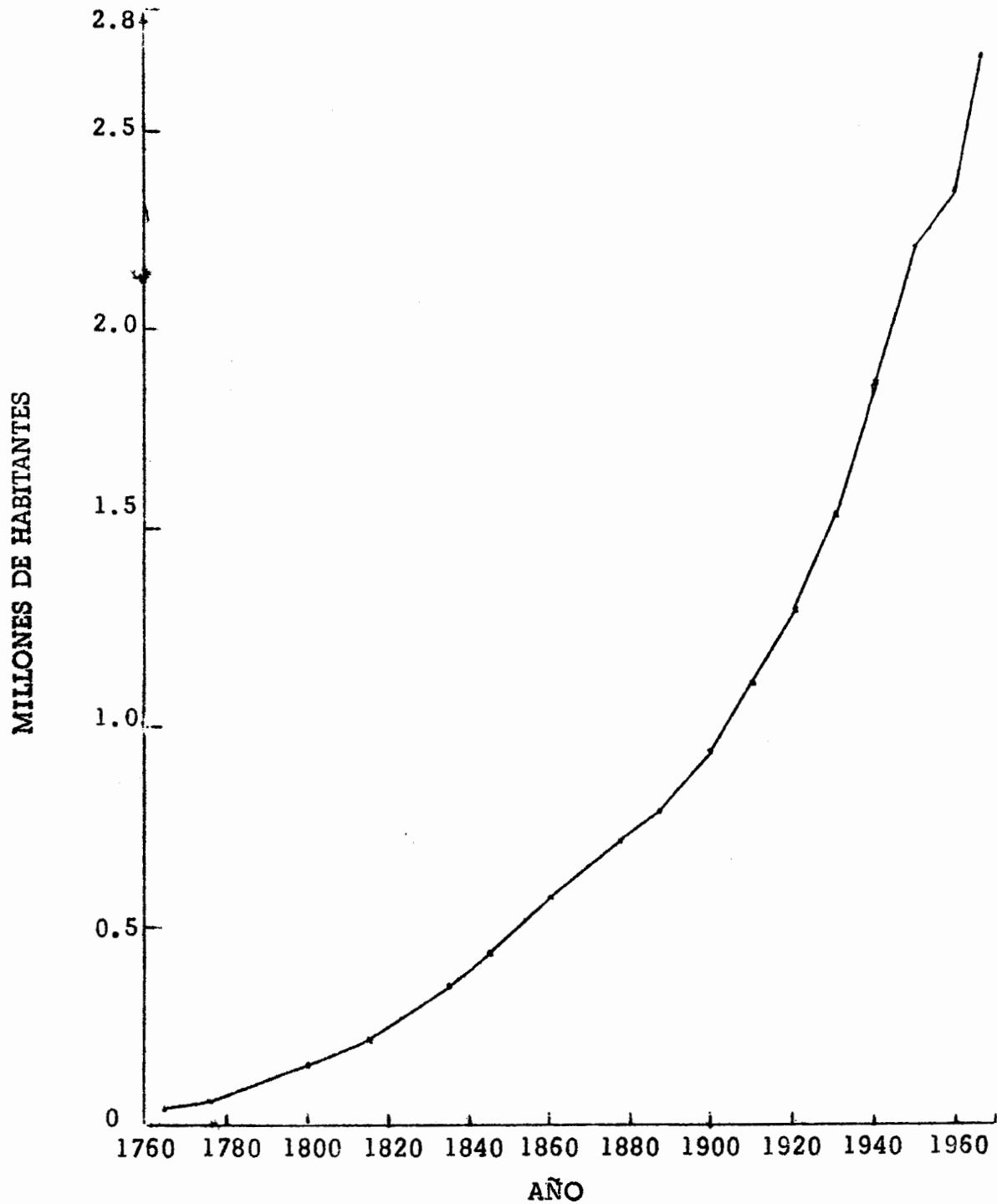
Fuentes: Cuadro 2 y U. S. War Department,
Report, pp. 34-36.

Las tasas de crecimiento poblacional durante todo este período no fueron el resultado exclusivo de los procesos vitales (natalidad y mortalidad). El significativo aumento poblacional observado durante las últimas décadas del siglo XVIII se debió en gran medida a una ola de inmigrantes que afectó a casi todas las colonias del Nuevo Mundo.

La inmigración disminuyó considerablemente durante el período de 1795-1808 debido al bloqueo de Isla por la Armada Inglesa. El decreto real de 1815, que tendía a fomentar la población, el comercio, la industria y la agricultura en Puerto Rico, abrió las puertas de la Isla a numerosos inmigrantes¹ que se vieron forzados a salir de algunas colonias españolas debido a la revolución en Latino América.

¹Van Middeldyk, op. cit., pp. 155-157

GRAFICO 2
CRECIMIENTO POBLACIONAL EN PUERTO RICO
1765-1966



Todo parece indicar que el continuo descenso en la tasa de crecimiento poblacional entre 1765 y 1887 se debió, en primer lugar, a un descenso en la tasa de natalidad, en segundo lugar, a que la inmigración perdió importancia.

El Régimen Norteamericano: 1899 al Presente

Un año después de la invasión de la Isla por tropas norteamericanas se levantó un censo bajo la supervisión del Departamento de Guerra de los Estados Unidos. Desde 1910 la Isla ha sido incluida en el área del censo de los Estados Unidos y desde entonces se han hecho censos cada 10 años. El último censo fué realizado en Abril lro de 1960.

Cuadro 4

POBLACION TOTAL Y TASA ANUAL DE CRECIMIENTO
POBLACION ENTRE DOS FECHAS SUCESIVAS
PUERTO RICO: 1899 - 1966

Año	Población	Tasa Anual de Crecimiento en Por Ciento
1899	953,243	...
1910	1,118,012	1.5
1920	1,299,809	1.6
1930	1,543,013	1.7
1940	1,869,255	1.9
1950	2,210,703	1.7
1960	2,349,544	0.6
1966*	2,676,000	2.1

* Estimación

Fuentes: Censos para Puerto Rico y División de Estadísticas Vitales y Registro Demográfico, Departamento de Salud de Puerto Rico.

Durante el período de 1899 a 1966 (67 años) la población de la Isla aumentó de 953,243 a 2,676,000 habitantes lo que significa que aumentó en 180%, a un ritmo promedio de 1.6% por año. El crecimiento poblacional durante los últimos 67 años no ha sido del todo uniforme. Según se observa en el Cuadro 4 la población creció a un ritmo cada vez más acelerado entre 1899 y 1940. Entre 1899 la población creció a un ritmo promedio de 1.5% por año aumentando gradualmente hasta alcanzar una tasa de casi 2% por año durante la década de 1930 a 1940. Entre 1940 y 1960 la tasa de crecimiento poblacional descendió hasta alcanzar la cifra de 0.6% por año durante el decenio de 1950-60. Esta tasa de crecimiento de 0.6% por año ha sido la cifra más baja registrada durante la historia censal que se remonta al año de 1765.

Sin embargo, desde 1960 hemos observado una reactivación en el ritmo de crecimiento de tal suerte que al presente la población de la Isla crece a razón de 2.1% por año, la cifra más alta registrada durante el presente siglo.

La aceleración en el ritmo de crecimiento poblacional entre 1899 y 1940 se debió al rápido descenso en la mortalidad mientras la natalidad descendía levemente. El siguiente cuadro demuestra que la migración fué insignificante durante este período.

Cuadro 5

NATALIDAD, MORTALIDAD, INCREMENTO BIOLÓGICO Y MIGRACION
DURANTE CADA PERIODO

PUERTO RICO: 1899-1965

Período	Tasa de Natalidad*	Tasa de Mortalidad*	Incremento Biológico*	Tasa de Emigración*
1899 - 1910	40.5	25.3	15.2	---
1910 - 1920	40.4	24.0	16.4	0.8
1920 - 1930	39.3	22.1	17.2	2.6
1930 - 1940	39.8	19.6	20.0	0.5
1940 - 1950	40.7	14.5	26.2	8.8
1950 - 1960	35.0	8.0	27.0	19.9
1960 - 1965	31.1	6.8	24.3	2.6

* Promedio anual por cada 1,000 habitantes

--- Información no disponible

Fuentes: División de Registro Demográfico y Estadísticas Vitales, Departamento de Salud de Puerto Rico.

La emigración que no jugó un papel muy importante durante los primeros años del presente siglo resultó ser un gran alivio a la presión demográfica durante las décadas del cuarenta y el cincuenta. Entre 1950 y 1960 la tasa de emigración fué de aproximadamente 2% (20 por mil) y de aquí que el crecimiento poblacional fuese insignificante a pesar de que el crecimiento biológico (natalidad menos mortalidad) fué el mayor del presente siglo. Como se observa del Cuadro 5, la tasa de incremento natural o biológico aumentó consistentemente entre las décadas de 1899-1910 y 1950-60.

Desde 1956 más o menos el descenso de la natalidad ha sido mayor que el descenso de la mortalidad y como resultado la tasa de incremento biológico o natural se ha reducido.

Cuadro 6

TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD E INCREMENTO BIOLÓGICO
PUERTO RICO: 1950 - 1965

Año	Natalidad	Mortalidad	Incremento Biológico
1950	38.7	9.9	28.8
1951	37.6	10.0	27.6
1952	36.0	9.2	26.8
1953	35.0	8.1	26.9
1954	35.0	7.6	27.4
1955	35.0	7.2	27.8
1956	34.5	7.3	27.2
1957	33.3	7.0	26.3
1958	32.9	6.9	26.0
1959	32.3	6.8	25.5
1960	32.2	6.7	25.5
1961	31.4	6.8	24.6
1962	31.2	6.8	24.4
1963	30.8	6.9	23.9
1964	30.3	7.2	23.1
1965	30.3	6.7	23.6

Fuente: División de Registro Demográfico y Estadísticas Vitales del Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Anual de Estadísticas Vitales 1965.

Sin embargo, debido al descenso observado en la emigración la tasa de crecimiento poblacional entre 1960 y 1966 fué de 2.1% la más alta registrada durante el presente siglo.

Crecimiento Poblacional de los Lugares Urbanos

Durante los tres primeros siglos del régimen español los movimientos poblacionales en la Isla se caracterizaron por la tendencia centrífuga de la colonización. Esto es, por la continua emigración desde poblados ya establecidos hacia nuevos lugares en desarrollo. Así pues, el crecimiento

poblacional de esta época estuvo acompañado por una multiplicación de poblados; movimiento que ganó ímpetu durante el siglo XVIII (véase Gráfico I). Fué quizás por esta razón que durante los primeros 300 años del régimen español no se desarrollaron grandes centros urbanos. Probablemente ningún otro pueblo, aparte de San Juan, podía considerarse urbano de acuerdo con la presente definición censal (poblados con 2,500 personas o más).

Durante el siglo XIX los centros urbanos empezaron a surgir. De acuerdo con el Coronel Flinter en 1827 alrededor del 13 por ciento de la población vivía en pueblos y aldeas¹. Añadía, sin embargo, que con raras excepciones estos lugares eran meros esqueletos. En otras palabras, probablemente mucho menos del 13% de la población vivía en verdaderos lugares urbanos. Evidencia de la naturaleza rural de la población de la Isla se obtiene del censo de 1899. En ese año sólo 17 de los 69 "pueblos" fueron clasificados como urbanos y únicamente el 15% de la población total vivía en estos 17 lugares.

Muchos fueron los factores que contribuyeron a este lento desarrollo urbano. Sin embargo, el tipo de economía prevaleciente fué quizás más importante ya que una economía de agricultura de subsistencia como la que predominaba es sinónimo de ruralismo. Durante este largo período la agricultura comercial era prácticamente desconocida y el comercio poco importante.

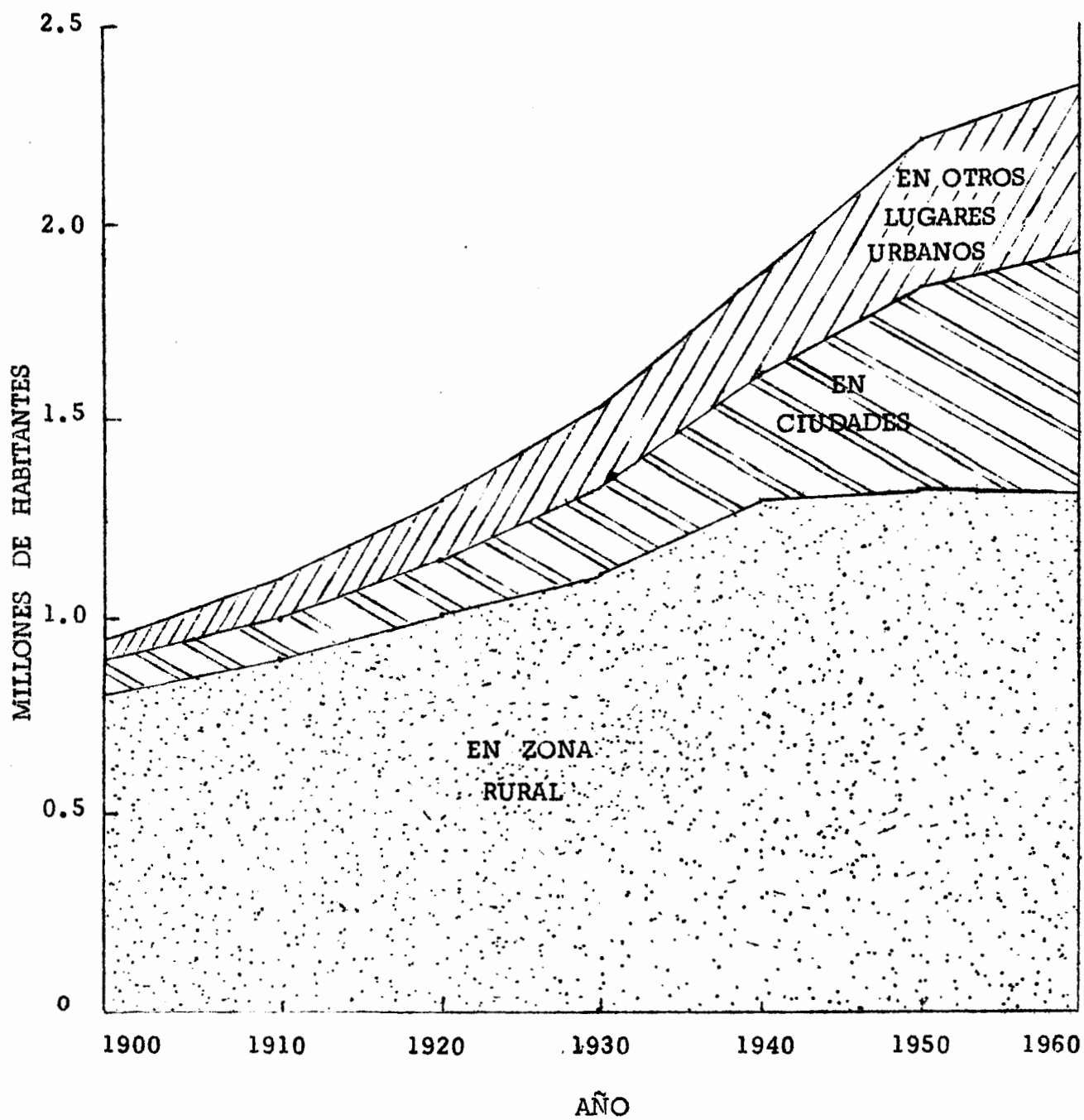
¹ George D. Flinter, An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico, London, 1834), p. 45.

El desarrollo de la agricultura comercial, que aumentó el comercio y el desarrollo de algunas pequeñas industrias manufactureras, contribuyó al rápido crecimiento del sector urbano entre 1899 y 1940. Durante este período el número de lugares urbanos aumentó de 17 a 43 y la proporción de la población total viviendo en estos lugares de 15 a 25 por ciento.

El rápido deterioro de la agricultura y la precaria condición de los pequeños agricultores, por un lado y la industrialización por el otro parecen haber acelerado este éxodo desde 1940.

Así mientras la población urbana crecía en un 85 por ciento entre 1940 y 1960 la población rural se mantuvo estacionaria. Un estimado crudo demuestra que la emigración del área rural durante la década del cincuenta fué de alrededor de 335,000 personas (25% de la población rural de 1950). Sin embargo, el área urbana no ganó nada con esta emigración. Al contrario, el área urbana también perdió población ya que de acuerdo con las estadísticas vitales debió haber aumentado en más de un 20 por ciento en vez de un 16 por ciento. Así pues concluimos que durante la década de 1950-60 el éxodo de población de la zona rural fué mayormente hacia el exterior (Estad Unidos).

GRAFICO 3
POBLACION POR LUGAR DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1899-1960



Cuadro 7

POBLACION URBANA Y RURAL

PUERTO RICO: 1899-1965

Fecha	Poblacion en Miles			Por Ciento de Aumento			Por Ciento Urbano
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	
1899	953	139	814	-----	-----	-----	14.6
1910	1118	225	893	17.3	61.9	9.7	20.1
1920	1300	284	1016	16.3	26.4	13.7	21.8
1930	1544	427	1117	18.8	50.5	9.9	27.7
1940	1869	566	1303	21.1	32.6	16.7	30.3
1950	2211	895	1316	18.3	58.0	1.0	40.5
1960	2350	1040	1340	6.3	16.1	0.4	44.2
1965	2642	1280*	1362*	12.4	23.1	4.0	48.4

* Obtenido por el método de tasas vitales por la Sección de Estudios Demográficos del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Escuela de Medicina de Puerto Rico.

Fuentes: Censos para Puerto Rico y División de Registro Demográfico y Estadísticas Vitales, Departamento de Salud de Puerto Rico.

Crecimiento de las Ciudades y de las Areas Metropolitanas

La primera ciudad, en el sentido estadístico del concepto (conglomerado urbano de 50,000 habitantes o más), surgió entre 1910 y 1920. La capital de la Isla, San Juan, que en el censo de 1910 tenía una población de 48,700 habitantes alcanzó la cifra de 71,000 personas en 1920. Ponce cualificó como ciudad en 1930, Mayaguez en 1940 y Río Piedras en 1950.

La población total viviendo en 1899 en los lugares que hoy en día se consideran ciudades, equivalía a un 8% de la población total de la Isla. Ya en 1940 esta proporción era de 16 por ciento y en 1960 el 25 por ciento de la población de la Isla vivía en una de las cuatro ciudades existentes.

Cuadro 8

POBLACION RESIDIENDO EN LUGARES URBANOS QUE EN 1960
SE CONSIDERABAN CIUDADES
PUERTO RICO: 1899 - 1960

Año	San Juan	Rio Piedras	Ponce	Mayaguez	Total	Por Ciento de la Población de P. R.
1899	32,048	2,249	27,952	15,187	77,436	8.1
1910	48,716	3,084	35,005	16,563	103,368	9.2
1920	71,443	5,820	41,912	19,124	138,299	10.6
1930	114,715	13,408	53,430	37,060	218,613	14.2
1940	169,247	19,935	65,182	50,376	304,740	16.3
1950	224,767	132,438	99,492	58,944	515,645	23.3
1960	200,274	232,103	114,286	50,147	596,810	25.4

Fuentes: Censos de Población para Puerto Rico

Un Area Estadística Metropolitana Estándar (AEME) ha sido definida por el Negociado del Censo de los Estados Unidos como un municipio que contenga una ciudad de 50,000 personas o más. En adición al municipio que contiene tal ciudad otros municipios adyacentes son incluidos en el AEME, si de acuerdo con ciertos criterios establecidos estos son esencialmente metropolitanos y están social y económicamente integrados con la ciudad¹.

Siguiendo esta definición tres Areas Metropolitanas han sido reconocidas en Puerto Rico: el Area Metropolitana de San Juan, que incluye los municipios de San Juan, Bayamón, Cataño y Guaynabo; el Area Metropolitana de Ponce, que sólo incluye al municipio de Ponce; y al Area Metropolitana de Mayaguez, coextensiva con el Municipio de Mayaguez. Desde 1940 estas

¹ United States Bureau of the Census, United States Census Population, 1960, p.x.

tres áreas pueden considerarse como AEME, sin embargo, en el cuadro siguiente se ha incluido la población de 1899 para tener una mejor idea del crecimiento poblacional en estas Areas.

Cuadro 9

CRECIMIENTO POBLACIONAL EN LAS AREAS ESTADISTICAS METROPOLITANAS ESTANDARES

PUERTO RICO: 1899 - 1960

Año	AEME	AEME	AEME	Todas las AEME	
	San Juan	Ponce	Mayaguez	Población	Por Ciento de Población Total
1899	65,748	55,477	35,700	156,925	16.5
1940	302,765	105,116	76,487	484,368	24.8
1950	465,741	126,810	87,307	679,858	30.7
1960	588,805	145,586	83,850	618,241	34.8

Fuentes: Censos para Puerto Rico

Como puede observarse del Cuadro 9 la población viviendo en 1899 en las áreas que hoy en día se consideran Areas Estadísticas Metropolitanas Estándares equivalía a un 16% de la población total de la Isla. Ya en 1940 esta proporción había aumentado a 25% y en 1960 una de cada tres (35%) personas en la Isla vivía en una de estas tres áreas.

Por otro lado, mientras que en 1899 sólo un 7% de la población total de la Isla vivía en lo que hoy se conoce como el Area Estadística Metropolitana Estandar de San Juan, para 1960 el 25% de la población de Puerto Rico se concentraba en dicha área.

Resumiendo se puede decir que el rápido crecimiento poblacional de Puerto Rico observado durante el presente siglo, como resultado de una significativa reducción en los niveles de mortalidad, ha estado acompañado por una creciente y rápida concentración urbana y metropolitana.